

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**28812** BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 391/2103 referente al concursado Unbola, S.L., con CIF número B95364204, por auto de fecha 12/7/2013, se ha acordado lo siguiente:

1.º Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

2.º Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

3.º Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus Administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao (Bizkaia), 12 de julio de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130042901-1